

ESTE DIARIO

SE PUBLICA

FOR SU TIPOGRAFIA A VAPOR

Calle del Cerrito 84

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR — JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

SUSCRICION

Por un mes \$ 1 50
Un número del día 0 10
Un número atrasado 0 20

Almanaque

Jués 24 — LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA.
Viénes 25 — San Guillermo, Próspero y Eloy.

TEMPLO DE SAN FRANCISCO

La Comision Directiva del Templo de San Francisco, ruega á las personas piadosas que quieran contribuir con su óbolo á la construccion del mismo templo, paralizada hoy por falta de recursos, se dignen depositarlo en las alcancías colocadas en la Iglesia con tal objeto ó enviarlo al despacho parroquial de la misma.

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, JUNIO 24 DE 1880

Irritante bribonada

Así debe calificarse, ya que las cosas tienen sus nombres, y que con sus nombres hay que llamarlas, el que se levantan polvaredas en torno de una decision del Sr. Cura Yéregui.

Esa decision consistió en negar á Pedro Frugiero una partida de óbito que solicitaba, para probar su estado civil de viudo y pasar á segunda, nupcias.

Pero es del caso que los presuntos contrayentes eran católicos, y confesaban serlo, entiéndase bien, y pretendían, no obstante, contraer matrimonio civil. ¿Era esto lícito?

De ninguna manera. Podían, los contrayentes eximirse de los requisitos y formalidades que la Iglesia les exige para contraer matrimonio, como pretendían hacerlo?

El *desideratum* de estas cuestiones es la ley, por eso ahora como siempre, apelamos á ella.

Hé aquí pues lo que ella nos dice en el inciso 1.º del art. 87 del Código Civil: «El matrimonio entre católicos ha de celebrarse segun disponen los cánones de la Iglesia Católica, admitidos en la República».

Hay discusion posible acerca de si la Cúria Eclesiástica tenía ó no facultades para exigir, conforme á los cánones de la Iglesia, requisitos previos, formalidades indispensables, antes de otorgar la fé de la partida referida?

La respuesta está en la conciencia de todos, al menos de aquellos que conocen las materias é que se ocupan y no hablan cediendo á enconadas parcialidades ó á instrucciones á la violeta; y, sin embargo, no ha faltado un diario que cometa la irritante *sinrazon* de censurar la conducta legal de la Cúria Eclesiástica y hacerla objeto de sus dardos acerados, por mas que ellos vayan á herir directamente la letra y la mente de las leyes que rigen al país, la *razon* y el sentido común.

Es que leyes, razones y buen sentido, son víctimas cómodas de enemigos sistemáticos!

Revista de la Prensa

Condolito *El Siglo* con sobra de fundamento por las desgracias que pesan sobre la República vecina, recuerda que la capital que ayer era centro de actividad comercial, se vé hoy convertida en campamento donde se oye el estampido del cañon.

Desconsolador es á fé ese cuadro que el colega hace concebir á nuestra mente fatigada ya con los desastres que la entristecen día por día y hora por hora. ¿Que corazon no se afecta aterroizado á la cruel expectativa que representa ese cúmulo de fratricidios como se emborronará la preclara historia hasta hace pocos días, de ese país tan digno por todos conceptos de mejor suerte? Pero apartemos la vista de escena tan terrible para elevar nuestra alma á Dios en demanda de misericordia.

Insiste el colega en su idea de que la autoridad única y competente para dirimir la contienda, es el Congreso Nacional, asegurando que la suprema manifestacion del patriotismo argentino, será la sumision al fallo que dicte aquel alto Cuerpo, debiendo entretanto que esto

FOLLETIN

TRECE EN LA MESA

Son las cinco de la tarde y ya me tienen usted desvestido, afeitado y perfumado. El corte de mi frac es irreplicable, lo que hace resaltar más las esbeltas de mi figura. El pantalón es admirablemente sobre mi bota completando un conjunto de los más seductores. Me esfuerzo para introducir mis manos en guantes del número siete y media, pues como habitualmente uso el ocho, hoy debo presentarme bajo un aspecto seductor, por que por vez primera, como con la familia de mi futura, mi Cecilia, mi querida Cecilia de la que estoy perdidamente enamorado, y que será mi mujer dentro de dos meses ó sea el día 15, equivalente á 1,464 horas, ó lo que es igual 87,840 minutos: ya ven ustedes que lo tengo bien contado.

¡Qué bonita es mi Cecilia! cabellos de oro, frente pura, ojos negros, nariz sonrosada, mejillas teras, labios rojos, dientes como perlas, barba graciosa, cuello de cisne, talle flexible, manos de sífil, ¡pé breve...!

La vi hace seis semanas en Villers-sur-Mer, país encantador; ¡fui tan feliz!

Vería y amaría fué negocio de un día: era lúenos. Hacéme presentar á sus padres fué el único deseo que me dominaba y pude lograrlo el sábado siguiente, gracias á un antiguo amigo de mi familia que dió los más satisfactorios informes de mi moralidad y de mi fortuna.

Poseo seis mil francos de renta, y gano siete ó ocho mil en casa de un banquero que tiene en nu-

tiene efecto, pactarse un armisticio por los beligerantes.

Considera que la sangre derramada, ha abierto un abismo entre Buenos Aires y el general Roca, no pudiendo este gobernar allí como Presidente, porque si triunfando las armas que lo apoyan fuese proclamado, no le sería posible hacer respetar su autoridad por los medios legales, viéndose su Gobierno obligado á convertirse en una dictadura, rota que fuese la valla legal, mediante á la poderosa resistencia que encontraría, causa opositora de poderse sostener dentro de los límites marcados por las leyes.

Invita al Presidente Avellaneda y al general Roca, para que lo reflexionen, resistiéndose á creer en ellos que la ambición haya matado por completo su patriotismo.

Y termina este editorial, repitiendo lo que ya habia dicho sobre la residencia é independencia de los poderes Nacionales.

En otro, sigue la polémica entablada con *La Razon*, estando de acuerdo con ella en que pronto terminará, porque no es posible discutir con un contendiente que todos los días se contradice, y le señala algunas contradicciones en que á su parecer ha incurrido.

La *Colonia Española* vitupera la marcha adoptada por la minoría de la Cámara, opuesta al proyecto de ley sobre Educación é Instruccion, con el fin de que no se discuta, la cual consiste en no asistir á las sesiones para que dejen de abrirse por falta de número de Representantes. Verdaderamente que si es cierta esta denuncia, merece tomarse en cuenta y que por la Presidencia se apliquen los correctivos que marca la ley para las faltas de asistencia.

A *Patria* transcribe una carta que le ha dirigido don Emilio R. Posce diciéndole que los corredores de número de esta plaza, han fundado un centro para publicar una revista quincenal bajo su direccion que se denominará *Revista Mercantil del Centro de los Corredores*.

A *La Nacion*, que vé evaporarse el marasmo que nos envolvía como una densa niebla al calor de la sabia política del Gobierno, le choca que haya una fraccion opositora que se oponga á todos los actos de ese mismo Gobierno, ya con el nombre de *principista*, ya con el de *institucionalista*, ó ya con el de *constitucionalista*. Pero segun el colega, ya están frescos los pobres, porque á pesar de sus maquinaciones, perderán el tiempo y nada adelantará.

Seguidamente inserta el manifiesto del Jefe Político nuevo de Maldonado, en el que expresa su firme propósito de secundar la política liberal inaugurada por el Gobierno.

La *Tribuna Popular* abraza esperanzas de que en Buenos Aires haya un arreglo de paz, sobre lo cual, dice, se trabaja activamente y dá razones del estado en que se encuentran las provincias de aquella República.

A continuacion, manifiesta que el Gobierno ha mandado preparar alojamiento para los inmigrantes que conduce el vapor *La France*, siendo de parecer que eso no es bastante, pues que tambien se los debia proporcionar trabajo.

La *Espana* ha caído en que el terreno que posee la República Oriental, puede sostener muchos mas habitantes de los que contiene, y que bien cultivada y atendida, podria llegar á ser una nacion importante y rica, siendo de parecer que no basta paz y orden para conseguirlo, sino que tambien se necesita respetar las leyes y las instituciones, en lo cual encuentra algo de inconsecuencia por parte del pueblo.

Haciéndose participe en otro artículo del sentimiento público por las desgracias de Buenos Aires, noticia á sus lectores, que el Superior Gobierno concedió sin demora alguna á la Comision de Caridad y Beneficencia Pública, la autorizacion que le pidió para disponer de una cantidad de los fondos con que cuenta la Secretaría del Hospital, y dedicarla á comprar hilas, vendas, compresas y géneros.

FOLLETIN

cha estima mi talento y mi actividad: cuento 30 años, soy huérfano, y sin ser guapo, no soy feo: tengo los dientes blancos y un estómago á todo prueba. Así pues, creo que ofrezco todas las garantías que una señorita puede exigir á su marido y que un yerno puede dar á sus suegros.

Afortunadamente fui aceptado: juzguen ustedes mi felicidad! Desde mañana podré todas las noches de siete á diez visitar á mi futura, y dentro de hora y media debe efectuarse mi presentacion oficial á todos los parientes.

No extrañen, pues, que pase tanto tiempo en el tocador y me mire tantas veces en el espejo; no es esta mi costumbre, pero ya saben ustedes que Moliera ha dicho que:

Y á propósito, voy á meter en mi bolsillo al gano terron de azúcar para *Piton*.

ros destinados á socorrer á nuestros hermanos de la vecina República que caigan heridos en los combates, llevando su laudable filantropía hasta el punto de suplicar á las familias y personas caritativas que contribuyan por su parte á un fin tan humanitario.

El colega cree con fundamento que la prensa no dejará de prestar su concurso tambien, como en otras ocasiones en que la peste, la guerra ó las inundaciones, han afligido á nuestros hermanos, y termina este editorial exhortando á todos para que coadyuven á tan laudable fin.

El *Diario del Comercio* se encarga hoy de asegurarnos que aun cuando se afirma que el coronel Latorre hace trabajos en la frontera para convulsionar el país, no debe eso poner á nadie en cuidado por que ningun partido se le unirá á no ser unos cuantos ladrones y gente aviesa incapaz de hacer una *de pópulo*.

Con tanto con esa seguridad, quedamos algo mas tranquilos.

El *Ferro-Carril* no inserta en lugar preferente un artículo que le remitió don Florencio Escardó, porque no está conforme con los términos que emplea en su llamamiento á la filantropía y al patriotismo, pues opta el colega mejor por la aptitud de la Comision de Beneficencia pública con acuerdo y auxilio del Gobierno y de la Masonería, estando persuadido de que á eso ha de responder mejor nuestra sociedad. Dicho artículo lo inserta como remitido y se reduce á citar el señor Escardó en su casa á todos los que no sean dudosos ni traidores para celebrar una reunion el día de hoy á las 7 1/2 de la noche con el fin de proporcionar soldados, metralia, balas é hilas para los defensores de Buenos Aires.

A la hora de cerrar esta revista no ha llegado á nuestra mesa *El Telégrafo Marítimo*.

El hombre productor

por PEDRO E. BAUZA

I BREVE ESPOSICION — II CONSIDERACIONES SOBRE VIABILIDAD PÚBLICA — III ENCUESTAS DE CAMPAÑA — IV HIGIENE — V INMIGRACION — VI DISTRIBUCION DEL TRABAJO — VII COLONIAS

En la perseverancia de este mal propósito, se cree que con plantear una vía férrea, el país responde á una insinuacion del progreso y sigue el movimiento regenerador que empuja á los pueblos á la plenitud de su apogeo. Pero el espediente para llegar al dominio perfecto de una cosa, no consiste en pretender dominar la cosa deseada, así en conjunto; sino que por el contrario, él se determina por el hecho de avanzar por etapas hasta su conquista, de manera que los pensamientos encuentren una base racional, despues de consumada esta labor, grado, por grado.

Yo sé que á mi teoría respecto de los favores que los ferro-carriles dispensan, ha de oponerse otra teoría muy generalizada entre nosotros: —la de que las vías férreas se encargan de difundir el progreso por donde quiera que circulen; operándose como por encanto el fenómeno de la repoblacion y consiguiente desarrollo industrial á la sola presencia de una locomotora.

Posible me parece combatir esta apreciacion, trayendo en mi auxilio un argumento de verdadera fuerza: —los hechos locales. Interpelo al productor; interpelo á los grandes y pequeños industriales residentes en parajes próximos á nuestras vías férreas, para que me digan si la cifra utilitaria de sus negocios ha subido, merced al estímulo provocado por nuestros ferro-carriles; para que me digan, si en los centros en donde labran sus industrias, —desprovistos como están, de caminos suplementarios que los aproximen al agente de vapor, se ha producido ese fenómeno esperado desde hace once años con juna fé mas digna del Israelita que del hombre de buen calado.

Han de contestarme que no hay tal fenómeno; han de contestarme, y esto es elocuente, que aun de los mismos puntos por donde nuestros ferro-carriles cruzan, los productos vienen á Montevideo en carretas tiradas por bueyes, porque los ferro-carriles son demasiado escasos.

Como he dicho antes, los productores resisten al uso de la vía férrea, porque la vía férrea no puede de otro modo ar-

monizar sus intereses en relacion, si quiera mediana. Y por otra parte, razon tienen sus empresas en hacerlo así, puesto que el movimiento comercial es escaso con la falta de caminos de buen acceso hasta los ferro-carriles, ó como si dijéramos, porque los ferro-carriles no tienen su complemento indispensable. Tendamos rieles sobre el desierto, y el desierto no cambiará de faz, —entretanto que por virtud de redes secundarias que se establezcan, no se aproxime hasta el ferro-carril á los pueblos escuizados de los favores, en causa de las largas distancias del trayecto. Y es lo que más ó menos sucede entre nosotros: queremos empezar la obra por el fin, sin preocuparnos de que no existen los elementos que la sostengan, y de que es inminente su derumbe.

El buen cálculo ha debido aconsejar que los dineros empleados en garantizar el funcionamiento de los ferro-carriles, se aplicasen á la construccion de caminos comunes; á la eliminacion de ciertos obstáculos que separan á los hombres, —estancan la riqueza con este aislamiento forzoso, y me animo hasta á decir, que en mucha parte debilita esa coesion que debe procurarse de los elementos utilizables de un país. Satisficéa semejante necesidad, hubiérase ya resuelto el problema de nuestro desarrollo progresista, y entonces habría llegado su turno á los ferro-carriles, cuya mision no es, á juicio mio, crear, sino activar el movimiento comercial y de ideas saludables.

Pero nuestro carácter vehementemente incitá á perseguir grandes ideales cuyo dominio queremos alcanzar, sin cuidarnos de las dificultades que se cruzan antes de la realizacion de un obra, ni de las que aparecen despues de consumada esa obra cuando los hombres se mantienen en la misma disposicion de ánimo. Nos halaga la posesion de un ferro-carril; pero el éxito que obtenga lo libramos al consentimiento de que el país es rico. ¡Es un mismo error el que domina, —adormecernos con la risueña esperanza de que el país es rico, sin que empeñemos un conato para dar base racional á nuestra esperanza!

El establecimiento de caminos que vinculen entre sí á nuestros pueblos, es una medida reclamada con urgencia por los intereses políticos, sociales y económicos del país, y que asociados forman un gran interés nacional.

Analicen los hombres pensadores esta materia y han de hallar sin grandes esfuerzos toda la importancia que encierra la viabilidad, cuando á su establecimiento preside un criterio que domina sus múltiples y bienhechoras tendencias.

III

Como el progreso se muestre siempre decisivo en punto al aprovechamiento de la actividad del hombre, los gobiernos, poseyéndose de esta verdad, quidarán en lo posible que esa actividad se utilice en su doble significacion de moral y de práctica, para que así la doctrina del trabajo encuentre ejecutores que luego la demuestren benéfica en cada hecho á realizar.

La consecucion de este fin no podria obtenerse de otro modo, que fundando una institucion escolar encaminada á robustecer la accion del trabajo, con la explicacion de sus tendencias, por medio de fórmulas sencillas.

Si á nuestra campaña, á quien dedico este capítulo, se la considera fuente de una produccion que habrá de constituir la gran masa de riqueza del país, así que abarque mas dilatados horizontes de progreso, claro es que su institucion escolar deberá responder á este concepto, robusteciendo, por influencia de una ensenanza apropiada, la idea exacta del trabajo, con el aprovechamiento metódico de las fuerzas que él llama en su auxilio. Entonces deteniéndonos ante esa institucion justa, podémos que á la conclusion de que la ensenanza que en la campaña se difundió, habrá necesariamente de diferir de la establecida para los grandes centros de poblacion. Mientras que en estos grandes centros, las manifestaciones del espíritu son muchas y variadas, conforme varios aparecen los objetivos que la inteligencia persigue, en la campaña, donde este cúmulo de impresiones no existe igual, obvio aparecerá mantener una dominante: —la impresion tranquila del trabajo y de la recompensa estimuladora.

Como he dicho antes, los productores resisten al uso de la vía férrea, porque la vía férrea no puede de otro modo ar-

monizar sus intereses en relacion, si quiera mediana. Y por otra parte, razon tienen sus empresas en hacerlo así, puesto que el movimiento comercial es escaso con la falta de caminos de buen acceso hasta los ferro-carriles, ó como si dijéramos, porque los ferro-carriles no tienen su complemento indispensable.

Tendamos rieles sobre el desierto, y el desierto no cambiará de faz, —entretanto que por virtud de redes secundarias que se establezcan, no se aproxime hasta el ferro-carril á los pueblos escuizados de los favores, en causa de las largas distancias del trayecto. Y es lo que más ó menos sucede entre nosotros: queremos empezar la obra por el fin, sin preocuparnos de que no existen los elementos que la sostengan, y de que es inminente su derumbe.

El buen cálculo ha debido aconsejar que los dineros empleados en garantizar el funcionamiento de los ferro-carriles, se aplicasen á la construccion de caminos comunes; á la eliminacion de ciertos obstáculos que separan á los hombres, —estancan la riqueza con este aislamiento forzoso, y me animo hasta á decir, que en mucha parte debilita esa coesion que debe procurarse de los elementos utilizables de un país. Satisficéa semejante necesidad, hubiérase ya resuelto el problema de nuestro desarrollo progresista, y entonces habría llegado su turno á los ferro-carriles, cuya mision no es, á juicio mio, crear, sino activar el movimiento comercial y de ideas saludables.

Pero nuestro carácter vehementemente incitá á perseguir grandes ideales cuyo dominio queremos alcanzar, sin cuidarnos de las dificultades que se cruzan antes de la realizacion de un obra, ni de las que aparecen despues de consumada esa obra cuando los hombres se mantienen en la misma disposicion de ánimo. Nos halaga la posesion de un ferro-carril; pero el éxito que obtenga lo libramos al consentimiento de que el país es rico. ¡Es un mismo error el que domina, —adormecernos con la risueña esperanza de que el país es rico, sin que empeñemos un conato para dar base racional á nuestra esperanza!

El establecimiento de caminos que vinculen entre sí á nuestros pueblos, es una medida reclamada con urgencia por los intereses políticos, sociales y económicos del país, y que asociados forman un gran interés nacional.

Analicen los hombres pensadores esta materia y han de hallar sin grandes esfuerzos toda la importancia que encierra la viabilidad, cuando á su establecimiento preside un criterio que domina sus múltiples y bienhechoras tendencias.

hago en la tesis general, refiriéndome al comun sobre que los gobiernos tienen dominio; y en ninguna manera abrigó el propósito de que se escluya sistemáticamente á la campaña, parte de nuestro Cuerpo, de ese concierto de ideas á que pueden deber concurrir todos los hombres de un país, á condicion de idoneos en cualquiera materia. No es pues, escluir á la campaña, el procurar que sus impresiones aparezcan dominadas por la del trabajo; es, por el contrario, propender á que el Cuerpo social, cuya vida en las ciudades es un tanto artificial, tenga una base conservadora del mismo, un punto de arrazar la obra por el fin, sin preocuparnos de que no existen los elementos que la sostengan, y de que es inminente su derumbe.

Esta iniciacion de la campaña en las prácticas del trabajo, responde así mismo á la conviccion que me asisto, de que el país, para radicar progresos positivos necesita de hombres que aleccionen su actividad en la realizacion de hechos; y en ninguna manera, de eternos teoristas que se mantengan en un orden de ideas completamente abstractas, que por su vaguedad misma, hacen imposible obtener de su concurso un resultado práctico en beneficio de la obra común.

Los países, como los hombres, no deben engolfarse en superficialidades que concluyen por relajar sus fuerzas antes de permitirles la conquista de un progreso efectivo; porque á hacerlo así, la obra apareceria imperfecta, debido á la ausencia de dedicacion que necesariamente obliga ese propósito de abarcarlo todo, de adquirir conocimientos generales y no especiales sobre una materia. Y esta diversidad de conocimientos, comunmente sumarios, esta educacion, mas de lujo que de provecho práctico, jamás concurrirá á enlazar el vigor natural de los pueblos, porque la inteligencia se desorienta cuando en la suya dominan muchos objetivos sin que el hombre se decida por uno determinado.

Concurrirá á evitar este mal, procederá que los programas de ensenanza escolar para la campaña, encierren muy pocas asignaturas, escusando siempre el ingreso de aquellas que para el productor no tengan aplicacion. Y es de notarse que seria por demás temerario el pretender que la poblacion trabajadora tuviera punto de descanso en ideas vagamente concebidas, cuando á la verdad ella existe y conserva su accion siempre vigorosa, porque sus pensamientos evolucionan sobre el hecho concreto, defendido hecho á que sin dificultad puede arribarse por la exposicion clara de los breves conceptos que la escuela dicta.

La consignacion de pocas materias en los programas de ensenanza, tiene tambien por objeto el que los provechos que esta dispensa superen en relacion, al tiempo en que el educando fatiga su inteligencia, para que de ese modo no se haga de la escuela un centro repulsivo en vez de ofrecerlo atraedor. A esta concision importará á que obedecan los programas corto; agregará otra en su apoyo, y es: que una educacion difusa adormezca las fuerzas pensadoras; entretanto que las entona, cuando es simple en sus conceptos y desde luego, tiende á que la doctrina enseñada cuente en seguida por ejecutante idoneos á esos mismos educandos.

(Continuará.)

Cuerpo Legislativo

Cámara de Representantes

Sesion del día 2022 Junio de 1880

PRESIDE EL SEÑOR VIZCA

A las 8 de la noche se abrió la sesion con la asistencia de 28 señores diputados.

Leídas, probablemente firmadas varias actas, se dió cuenta de los asuntos de la agenda.

Se aprobó en general el proyecto remitido por el P. E. por el cual se modifica la ley de Aduana vigente.

Esta resolucion fué tomada por una mocion que hizo el señor Chucarro merced a la aprobacion de la H. Cámara.

Mañana debe tratarse en particular, pues así quedó resuelto.

En seguida se entró á la orden del día sancionándose los siguientes artículos que pertenecen al proyecto sobre Instruccion Publica.

Art. 17. Los aspirantes al título de maestro, deberán pagar como único impuesto por la expedicion del diploma.

Para el primer grado . . . \$ 6
" segundo 8
" tercero 12

Art. 18. Los maestros recibidos que hayan pasado cuatro años sin ejercer el profesorado en alguna de las escuelas públicas del Estado, no podrán ser empleados en estas, sino revalidando sus diplomas por medio de nuevo examen.

DEL INSPECTOR GENERAL DE EDUCACION
Art. 19. El Inspector General será nombrado por el P. E. á propuesta en terna del Consejo General de Educacion.

Durará en sus funciones por el término de

me, inspirad! En el breve tiempo de que dispongo (como poder hallar el número catorce?) ¡Oh! ¡miserable! ¡Ignacio!

—Y sin respetar los pequeños — risos que adornan su frente, se lleva las manos á la cabeza en una febril movimiento.

Por poco que se prolongue su anormal estado la veremos peinada como *Piton*; pero ¿qué le importa si se halla fascinada por ese número 13, siempre inexorable?

—¡Que hay que hacer! exclama llena de desesperacion: ¡son las seis y media y á la siete me voy!

Y vamos, le dije, no se afija usted: ¿no le parecia no habria una persona que pudiese sacarnos del apuro?

—No!

—¿No tiene usted un amigo que viva cerca de aquí? Tomo un coche, voy á su casa, le explico lo que ocurre y le traigo.

cuatro años, pudiendo ser reelegido y gozará del sueldo que le asigne la ley del presupuesto.

Art. 20. Será el órgano de comunicacion del Consejo General con todas las autoridades escolares de la República y estará obligado á asistir á sus sesiones, para dar explicaciones en los casos ocurientes, pudiendo usar de la palabra, para ilustrar al Consejo con sus luces, pero sin voto en sus deliberaciones.

Art. 21. Cuidará de la buena direccion de la ensenanza, de la moralidad de las escuelas y maestros, y todo cuanto conduzca á la difusion y adelanto de la Instruccion Primaria.

Art. 22. Puede adoptar por sí, medidas provisionales en casos urgentes, con cargo de dar cuenta y estarase á lo que resuelva el Consejo General.

Art. 24. Anualmente presentará el Consejo General, un informe completo sobre el estado de la Instruccion Primaria, indicando los medios de adelantarla y perfeccionarla, los electos que hayan producido esta ley y las demas disposiciones dictadas sobre la materia; y este, aceptado ó modificado, lo elevará al Gobierno.

Art. 25. El mismo informe deberá comprender:

- 1.º Un estado de la Educacion en la Republica durante el año escolar concluido el 30 de Noviembre.
- 2.º Tablas estadísticas que demuestren en total por Departamentos y por secciones, el número de niños en edad de escuela que haya en el país.
- 3.º El número de los que se hayan inscrito en las escuelas Públicas y la asistencia media.
- 4.º El número de los que asistan á las escuelas privadas.
- 5.º El número de los que no hayan asistido á ninguna escuela.
- 6.º El número de casos en que haya sido necesario aplicar las penas relativas á la obligacion escolar.
- 7.º El total gastado en sueldos de maestros.
- 8.º El número de maestros de cada sexo y grado y los sueldos que gocen.
- 9.º El número de casas de escuela con especificacion sobre la construccion y capacidad.
10. El total gastado en textos, útiles y eventuales.

DEL TESORERO-CONTADOR DE EDUCACION PÚBLICA.

Art. 26. El Tesorero General de Educacion Primaria, será nombrado por el Consejo General y gozará del sueldo que le asigne la ley del Presupuesto.

Art. 28. Son deberes del Tesorero General de Educacion:

- 1.º Recabar del Consejo General de Educacion y de los Tesoreros Departamentales, los presupuestos de gastos mensuales, para ser abonados y efectuar el pago de éstos, exigiendo su devolucion acompañada de los comprobantes respectivos, que entregará en la Tesoreria General de la Nacion.
- 2.º Entregar á cada Departamento, previa resolucion del Consejo General, la parte que le corresponde en la distribucion de las sumas que el Gobierno destine á sufragar los gastos de la ensenanza pública.
- 3.º Negar el pago de todo presupuesto ó cuenta que se presente sin el Visto Bueno de la autoridad competente.
- 4.º Depositar en el Banco que el Consejo General determine, los fondos que reciba.
- 5.º Recabar de todas las Comisiones Departamentales, una cuenta detallada de todos los gastos hechos en el año escolar, con especificacion de lo empleado en sueldos de maestros, construccion, reparacion y alquiler de edificios, compra de textos, de útiles y eventuales; de todos los ingresos con especificacion de su origen, pasando al Inspector General el día 2 de Enero ó antes, una cuenta general documentada por Departamentos, para ser ésta incluida en el informe anual.
- 6.º Llevar en debida forma la contabilidad de la Tesoreria á su cargo.

DEL SECRETARIO GENERAL

Art. 27. El Secretario general, lo nombrará el Consejo, y será el jefe inmediato de la Secretaría, gozando del sueldo que le asigne la ley del presupuesto.

- 1.º Recibirá y entregará la correspondencia oficial.
- 2.º Redactará las actas de las sesiones del Consejo, asistiendo á ellas.
- 3.º Redactará las comunicaciones del Consejo, salvo orden en contrario.
- 4.º Será responsable del buen desempeño de los trabajos de Secretario.
- Como sonara la hora de levantar la sesion, se dió por terminado el acto.

Interior

Comision de Caridad y Beneficencia Pública

Llama á propuesta para la construccion de *setenta mesas de noche*, las que se presentarán en pliego cerrado y en papel sellado, y se abrirán á la una de la tarde del día 26 del corriente en presencia de los interesados.

El modelo se hallará de manifiesto en la Secretaría del Hospital de Caridad todos los días hábiles de 11 á 4 de la tarde y á donde los interesados podrán ocurrir para mejor informe.

Se extendió que el proponente se halla obligado á conducir de su cuenta dichas mesas al Hospital de Crónicas, situado en la casa Villardébo en el Reducto.

Montevideo, Junio 23 de 1880.

El Secretario.

contesta la muchacha. Hoy no se encuentra nada bien y el médico le ha ordenado un baño de dos horas y hace un momento que lo está tomando.

—En este caso no insistir; no le habie usted de mi venida, porque lo que deseaba la señora Mirral era simplemente que el señor Burns le hiciera el obsequio de comer con ella.

—¡Oh! caball

siempre dicha Iglesia en ese día, ganarán Indulgencia plenaria.

IGLESIA DE LAS HERMANAS DE CARIDAD

El jueves 24 del corriente a las 12 de la tarde, principará la novena de Nuestra Sra. del Huerto Titular de las Hermanas de Caridad Hijas de María. Se hará con Exposición plástica y bendición del Santísimo todas las noches, concluyendo con cánticos sagrados.

Literatura

Pensamientos dislocados de un revólver.

Predicar ilustración
Y sana moralidad
Con mengua de la verdad,
Es solemne aberración.

Son las injurias del necio
Dignas solo de desprecio.

El que ultraja a su contrario
Sin riesgo para sí propio,
Es verdadero sicario.

Los insultos del idiota,
Deben tomarse a chaqueta.

De La España y de un dolor,
Librarse Señor.

—Ya que a La España he citádo
Sin intención, distraído,
Como me tiene agredido,
Pensaré que estoy quemado.
—Pero no, de ningún modo,
No quiero ser testado,
Y el rencor pronto saca,
Catalítico sobre todo.
—Escribí no sé que endrú,
El colega amostazado,
Lo critiqué y atufé,
Brincos d' que meten mid.
—Cosa colega queiré,
Disgusto tan treneado,
Pues lo malo en este mun,
Debe lanzarse al olví.

Correo del Pacífico

Las noticias que nos traen los diarios de Chile, recibidos ayer, versan todos sobre la batalla de Tacna.

Damos a continuación, la serie de telegramas, relativos a este asunto.

Telegrama de Iquique. —Santiago, Mayo 29 de 1880. —A S. E. don Anibal Pinto. —El señor Lynch me dice desde Iquique que comunicó a V. E.

Iquique, 3.45 A. M. —Viva Chile! —Tacna tomada.

La resistencia tenaz opuesta esta vez por los aliados ha sido inútil contra nuestros bravos soldados.

Enemigos, fugitivos en todas direcciones.

Nuestras bajas aunque considerables son muy inferiores a las del enemigo. El camino de Arica quedó abierto y nuestro ejército en marcha. Gloria a nuestros valientes. —LYNCH.

Felicitó a V. E. en nombre de nuestra patria gloriosa. —E. ALTAMIRANO.

Santiago, mayo 29 de 1880. —A S. E. el presidente. —El comandante Campbell del Tilden me dice lo siguiente:

Acabo de llegar a esta procedente de Ite, con el comandante las siguientes noticias sobre la batalla y toma de Tacna, según carta del general en jefe, cuya copia es como sigue:

Suburbios de Tacna, 27 de mayo de 1880. —Señor ministro de la guerra. Ayer a las 9 de la mañana, se movió el ejército del mi mando en busca del enemigo. Acampó en la tarde como a dos leguas y media de las posiciones que ocupaba el ejército aliado.

Hoy a las seis de la mañana me puse nuevamente en movimiento. A las siete rompí sus fuerzas nuestra artillería contra las avanzadas enemigas, haciéndolo en artillería contraria a las 8.30 A. M.

Los fogos de artillería se sostuvieron hasta las 11, hora en que nuestra infantería avanzó haciéndose desde entonces general el combate. El enemigo opuso grande y tenaz resistencia, pero a pesar de ello tres horas más tarde nuestros valientes soldados se apoderaron de las formidables posiciones ocupadas por los ejércitos aliados.

Desde ese momento el enemigo se dispersó huyendo en todas direcciones, y pocas horas más tarde ocupamos la ciudad de Tacna.

Tenemos muchas bajas, siendo mucho mayores las del enemigo.

En este momento me sería imposible apreciar la cifra de nuestro ejército perdido.

Felicitó a U. S. a la paz por esta victoria que importará al enemigo un golpe rudo de imposible reparación i por Chile la consolidación de la obra encomendada a su ejército. —M. BAQUE-DANO.

A esto solo agregaré a U. S. los datos suministrados por el oficial que condujo la correspondencia, que dió al parón del bote de la "Covadonga", y que permaneció en tierra durante la noche.

General Campero herido y prisionero, tomadas ocho piezas de artillería y algunas ametralladoras.

Una parte de nuestro ejército marchó sobre Arica.

El general en jefe ha mandado instrucciones al comandante Letelier para que proteja el ataque en caso necesario.

No he podido obtener mas noticias por no haberme comunicado por tierra por la brava del mar.

La Pensacola estuvo en gran peligro de perderse.

Signó a esta siendo portador de una carta del general en jefe para esa comandancia de armas. —LYNCH.

MAS DETALLES

Telegrama de la MONEDA

Santiago, Mayo 29 de 1880. —Despacho recibido de Iquique. —Señor Ministro del Interior: Acabo de recibir por el Tilden la carta siguiente:

Señor P. Lynch: El parte adjunto del general Baquedano le da la noticia de la gran victoria de hoy.

Lo felicito cordialmente por ello. ¡Pobre don Rafael que no alcanzó a ver coronada su obra! No puede usted figurarse las inmensas dificultades que ha habido que vencer para llegar hasta aquí. Los caminos son pesadimosos, casi intrasitables, y las posiciones que ocupaba el enemigo inasequibles.

Tendré en una línea en una colina que dominaba el campo ocupado por nuestras fuerzas, y tenía a su espalda otras y otras que constituían una serie de parapetos. Sin embargo, el empuje de nuestros soldados lo venció todo. Es verdad que los jefes todos parecían empujados en darles el ejemplo de arrojo.

Están seriamente heridos el comandante Santa Cruz de Zapadores, el segundo jefe del Santiago, Leon, Están igualmente heridos pero no tan graves el comandante Barceló, el mayor Cordero del Esmeralda, el comandante Gorostiza del Coquimbó.

Murió el mayor Silva Arriaga del Santiago. Oficiales heridos hay como se cuenta más de mil; recuerdo esta cifra, una exactitud no puedo garantizarla. Quince del 2.º de línea, ocho de Navales, ocho del Coquimbó, varios del Atacama, del Esmeralda, del Santiago, etc., etc.

Han quedado en nuestro poder varias piezas de artillería, ametralladoras y muchos rifles. El campo está sembrado de cadáveres del enemigo.

En el campamento se encontró hasta el rancho preparado: tanta fue la precipitación de su fuga. Se dice que Campero ha salido muy herido. Varios gefes de ellos muertos.

Antes de entrar a Tacna, se envió un parlamentario, sobre el cual hicieron fuego.

Esto obligó a dispararles algunos tiros de artillería.

Poco mas tarde, recibí una general una nota de los consules en que se les anunciaba que el pueblo estaba abandonado, y que eran soldados bor-

rachos los que habían hecho fuego sobre nuestro parlamentario.

Los únicos cuerpos que no alcanzaron a entrar en Tacna fueron el Bat. 3.º, el 4.º y el 5.º. Los demas se han portado heroicamente por parejas.

Lo que pronunció la derrota fue ver que la reserva marchaba en protección de las otras fuerzas. El general fue victorioso por las tropas, lo mismo que Velazquez y los jefes de los cuerpos.

«Dicen algunos prisioneros que anoche salieron cuatro mil hombres a sorprendernos, pero se equivocaron».

«Se piensa marcialmente sobre Arica. Se mandó a la caballería a perseguir a las fuerzas que se retiraban con dirección a Pacha. Creo que nada se conseguirá, porque los caminos son detestables».

«Parece increíble la herida de Campero; pero sí, se sabe que murió el coronel Camacho».

«Dispense lo desaliado de esta carta que le escribo en la carta que fué de Montero. Lo hago para que satisfaga su ansiedad y la del gobierno».

MAXIMO R. LIRA.

Santiago, Mayo 29 de 1880. —Recibido de Iquique a la 1. 30 p. M. —Señor Ministro de la guerra:

Ha sido equivocación telegráfica decir que la Pensacola ha estado en peligro. Fué una chulapa de la Covadonga la que estuvo en peligro. LYNCH.

TELEGRAMA DE IQUIQUE.

(Suplemento al Diario Oficial.)

(10 hs. 40 m. A. M.)

Santiago, Mayo 31 de 1880. —La "Covadonga", procedente de Ite, fondó al amanecer de hoy en Pisagua, con el objeto de tomar carbón.

El comandante Orellana comunicó lo siguiente: «Las caballerías chilenas el 29, a una legua de Arica».

«Se cree que las bajas de nuestro ejército, entre heridos y muertos ascienden a mil y las del enemigo a dos mil».

«Las bajas de nuestros oficiales, entre muertos y heridos, se calculan en 30».

«Se confirma la muerte del comandante Santa Cruz, y las heridas de los tres jefes de Santiago».

«Se presume que el ataque sobre Arica sea hoy 6 mañana».

Por el estado del mar en Ite, no se han podido recoger noticias precisas.

«El "Paquete del Maule" ha salido con comunicaciones para el supremo gobierno. Van en él los señores don Antonio Vergara y don Camilo Letelier».

El mar ha estado tan bravo en Ite, que no ha sido posible la comunicación con tierra.

Sin embargo, el "Limari" envió un bote, que pudo comunicarse con los señores Letelier y Vergara, los cuales dieron las noticias que siguen:

«Hace tres días, salieron de Tacna seis mil hombres para atacar a Arica».

«Los comandantes Letelier y Campillo, calculan que la travesía de Tacna a Arica, se hará en tres jornadas. Dichos comandantes suponen también que nuestras tropas destinarán el día de hoy a fin de tomar las posiciones convenientes para el ataque, el cual se dará probablemente mañana temprano».

El resto de nuestro ejército se halla en Tacna. En Buena Vista ha quedado una guarnición. En Ite y Pacha no ocurría novedad.

El "Ufita" salió ayer de Arica para Ite, con escala en Ite.

Nuestro ejército tiene bastantes víveres. Ha llevado al interior 300 buques y ha tomado al enemigo algunos otros.

Antes de ayer, a las 11 a. m. una avanzada chilena de 100 hombres de caballería vino a practicar un reconocimiento llegando hasta cinco millas del puerto de Arica.

La "Covadonga" se acercó a la playa, y envió un bote que condujo a John Lewis, con comunicaciones para el jefe de la avanzada.

Lewis se tiró al mar para llegar a tierra; como a las 3 p. m. intentó por tres veces volver a bote de la "Covadonga", que lo agarraba; pero la corriente y gruesa marajada se lo impidieron.

El jefe de la avanzada resolvió entonces llevarle al interior.

El capitán Orellana, dice que ignora los nombres de los oficiales muertos.

La "Covadonga" tomará carbón y regresará inmediatamente a Arica. —LYNCH.

Iquique, Mayo 29 a las 8 hs. 35 p. M. —Señor ministro de la guerra: He recibido y telegrafado al comandante Orellana, diciéndole el nombre del gobierno, que tiene particular interés en saber el nombre de nuestros jefes y oficiales muertos o heridos, a fin de calmar en algo la gran ansiedad de las familias que viven en el "Paquete de Maule" dejado a Tacna, apénas concluida la batalla.

Aunque comprendo la ansiedad de las familias que tienen deudos en el ejército, no es posible transmitir con exactitud datos sobre muertos y heridos, porque las personas que viven en el "Paquete de Maule" dejado a Tacna, apénas concluida la batalla.

Sin embargo, pueden darse con seguridad las siguientes noticias:

En la caballería solo ha muerto el alférez Aspillaga, y ha sido levemente herido un subteniente cuyo nombre no se da.

En la artillería, han salido completamente ileso, tanto oficiales como los soldados.

En la infantería, han caído al comando del comandante don Ricardo Santa Cruz, dos hijos del capitán Torrealba, el subteniente Valenzuela del mismo Atacama.

En el regimiento Esmeralda, solo ha perecido el subteniente Anibal Guerrero Vergara.

En el Chaabuco, no ha muerto ningún oficial. En el batallón de los Navales, han resultado heridos los oficiales Carrillo, Simpson y Delana.

Variedades

Antes y ahora

¿CUAL ES EL QUEDA?

En otro tiempo la Francia era y se creía la primera nación del mundo y en efecto jamás su nombre generoso que el suyo engrandiera nation mas valiente e ilustrada, y durante muchos siglos, mas fiel a la fe religiosa; los pueblos extranjeros nos eran los primeros en acatar la superioridad de esa raza que César ha pintado en dos palabras: *domina et valens*. Las mujeres francesas presentaban un tipo que las de otras naciones trataban de imitar; se decía: *amable como una francesa, graciosa como una francesa, espiritual como una francesa*, y aquellos que conocían a fondo la Francia sabían demasiado que esas mujeres, encantadoras en sociedad, eran también madres de familia ejemplares, dueñas de casas económicas y hábiles.

Aun en Francia han cansado de admirar a las mujeres francesas; ya no se aprecia su gracia fina y encantadora, su inteligencia docil que sabía comprender las cosas importantes y triviales de la vida, esa inteligencia que alcanzaba a comprender los verdaderos elevados los verdaderos cuidados la vez que sabía dirigir el interior de una casa y un enfermo, y a un niño; hoy día se busca y admira a las mujeres instruidas, muy instruidas en el latín y el griego, sobre todo en las ciencias y particularmente en las naturales; se desea que las mujeres sean instruidas como los hombres y al precio es, con ellos, se roban esas preciosas ideas a las naciones extranjeras que en otro tiempo se instruían imitando a la Francia; se roban con preferencia a la América del Norte, esa orgullosa República que marcha a la cabeza del progreso material y que la humilde República de San Marino se levanta en valor moral. En los Estados Unidos, un furor de igualdad domina todas las deméas; se quiere que la instrucción se reparta en dosis iguales entre todas las clases, y lo que es aun mas original, entre los dos sexos, a quienes, sin embargo la naturaleza ha da-

do destinos tan distintos; en los mismos bancos las niñas y los varones aprenden el francés, el latín, el griego, las matemáticas, las ciencias naturales y las matemáticas.

Las jóvenes, las obreras leen el Sófocles y se ocupan de astronomía y son (lo que no me admira) mucho mas inteligentes y estudiosas que los varones, pero a la vez que admira esa pasión por el estudio y hacia justicia a los desvelos de la América del Norte para poner las letras y las ciencias al alcance de todos sus hijos (excepto a los indios de los negros), me es lícito informarme y preguntarme si en los Estados Unidos la educación está a la altura de la instrucción.

Por educación entiendo no tan solo la cultura de los modales, pero el conocimiento del deber y su cumplimiento, la cultura delicada del alma y la aplicación de las propias facultades para la dicha de los demás. Daria dos centínos por que me dijeran si esas orgullosas americanas que todo lo saben, son hijas sumisas, esposas abnegadas y cariñosas, madres tiernas e ilustradas....

Demás la palabra a un testigo que ha visto y oído.

«La deplorable educación que se da a las jóvenes hace que sean profundamente egoístas de modo que durante toda la vida no tienen sino una preocupación: la vanidad y el placer».

«Llenas de desprecio hacia los quehaceres vulgares de su casa, han persuadido a sus padres y maestros que la vida de hotel es el *boarding-school* era el ideal de la ventura porqué de esa manera no tienen que pensar sino en sus trajes y en sus *flirtations*. Desde la infancia las americanas gozan de una libertad casi absoluta; ellas mismas eligen sus amistades y es cosa rara que en circunstancias alguna, aun cuando se trate de su casamiento, se digan consultar a sus padres. Esposas y madres conservan la misma independencia, casi todas se casan sin decir a su no obstante tienen la pretensión de nunca tra-

bajar. La mujer de un zepatero pasará el día caminando en un *rocking-chair* tratando de imitar a las damas de la sociedad en su salón. La idea de ayudar algún tanto a su marido le parecería sobranteramente ridícula».

«La madre de familia, ese fruto de nuestras antiguas tradiciones, no madura en el suelo americano. La americana siente hacia sus hijos un amor tranquilo».

«No le cuesta al habitarse a verlos alejarse del hogar y volar con sus propias alas y causa triste tristeza contemplar la indiferencia con que las madres americanas (del Norte) tratan a sus hijas. De ahí resulta que hoy en día entre los miembros de una familia. Los hijos no tienen ni «guerra» ni igualdad de respeto como en otros países».

«Se trata de personas. Cada uno se preocupa de su persona. Durante el día los hombres van a sus negocios; sus esposas a hacer visitas y a recorrer las tiendas. Por la noche se juntan en el salón público del hotel... Por doquiera reina la mayor frialdad y casi siempre la mayor falta de esas atenciones que tanto endulzan la vida».

La familia no existe en los Estados Unidos y lo que ha dado por tierra con ella, es la vanidad de las mujeres».

«Hágame donde han ido a parar esos tesoros de instrucción espasmodica a raudales sobre el pueblo americano! Esa, tan pregonada, cultura del entendimiento ni siquiera ha servido para preservar a las mujeres de la frivola vanidad que tanto se ha reprochado a las Parisienses, la vanidad del lujo! ¡Cualquiera la marcha de los autos y se lo debe a la costura! ¡Ocupadas de química y no se sabría hacer un asado ni preparar el caldo para un enfermo! Todo se sabe y no se sirve para nada; se ha estudiado y aprendido lo que sirve para alimentar el orgullo, y el resultado es que se llega a profesar el egoísmo mas monstruoso».

En los liceos americanos se ha cultivado la instrucción, la memoria y la inteligencia, solo el alma ha sido olvidada.

Y estos son los modelos que innovadores imprudentes querían proponer a la juventud universal! Algunos querían que se pusieran a las jóvenes en sus colegios para estudiar cosas que no les serán de utilidad alguna en el curso de su vida; otros querían que el Estado se encargase de la educación de las niñas, las arrebatase a sus familias encerrándose de enseñanzas cosas que siempre deberían ignorar. ¡Ay! antes que a ellos esa idea había surgido en la mente del feroz de Robespierre».

Sopongámonos, por un instante, que se salgan con la suya; que se *paralicen* a las jóvenes que se enseñen las carreras masculinas, que todas se reciban de bachilleras qué porvenir les espera en una sociedad como la nuestra en que los mismos hombres tienen tanto trabajo para lograr formarse una modesta posición? No hay ocupación para los actuales candidatos y queires duplicar su número?

Pero dejémos a un lado esos proyectos ridículos, limitémonos a la contemplación de lo que ha hecho de las mujeres el abuso del estudio y de la ciencia en otros países y aprovechemos la lección que nos dan.

La mujer necesita esencialmente dos cosas, la religión que la consuela en sus penas, la instruye en sus deberes, la anima a sacrificarse y la pone ante los ojos un ideal divino y un paraíso lleno de delicias y de descanso; necesita también tener una buena educación para agradar a su familia y a todos aquellos que la rodean por medio de la dulzura, del tino y de la urbanidad. La instrucción viene después de la religión y de la cultura; esta, mas solida que brillante. Las ciencias naturales y exactas nada tienen que ver con ella; prefiere Olio a Calliope y Polymnia a Urania.

Madres de familia consultad a los hombres que os rodean; preguntadles si desean casarse con mujeres sabias; os dirán como Molier:

Il n'est pas bien bonifié et pour beaucoup de causes, Qu'une femme étudie et sache tant de choses.

Y si el espiritual Horacio Walpole volviese a este mundo y viese a las jóvenes avanzándose por comprender discursos griegos y latinos, teoremas de matemáticas y sus lecciones de botánica y de antropología, de seguro que diría: (Que provecho se sacará de todo esto en casa?

M. B.

Solicitada

Instrucción Pública

«Que deseanse ganar el sueldo algunos señores diputados!»

El sábado ni el lunes, pero session por falta de número. El sábado, porqué prefirieron ir a ver a Aubriot, y el lunes porqué quisieron descansar de las fatigas del domingo. Por Dios, señores representantes, acordados, siquiera de cuando en cuando del respetable sueldo que la pobre Nación os paga religiosamente para estimular mas y mas vuestro acendrado patriotismo y para que concurreis con la asiduidad requerida a las sesiones.

Esto de faltar a la Cámara en los días de función teneis, no es justo, no es equitativo.

Teneis mucho que discutir aún y el tiempo que os disponéis es poco.

Hay algunos diputados que se creen autorizados para no concurrir a la Cámara con solo poder alegar cualquier motivo por fútil que sea.

Otros que, por lucir sus dotes oratorias, se empeñan en amontonar obstáculos en el curso de la discusión de tal o cual proyecto, ridiculizándose a la vista de sus colegas y del público.

Otros que, al procederse al nombramiento de un presidente *ad hoc*, no omiten esfuerzo alguno a fin de que resulte electo fulano o zutano con el propósito de inhabilitarle para tomar parte en la discusión y votar.

Un poco mas de liberalidad. Echen mano de argumentos y convenciones, señores diputados.

O sea, habéis enmendado algunos de vosotros, en no dejar pasar al ruidoso proyecto de Instrucción Pública que está en discusión, y careciendo de medios parlamentarios para combatirlo cual deseáis, recurris a otros que, francamente, no son muy recomendables por cierto. Si el proyecto en cuestión no es bueno; no encierra verdadero progreso para el país, (por mas que los tontos o embaucados crean lo contrario) si no permite las economías que prometéis; si es solo un instrumento de que hacemos uso para derribar la actual ley vigente, atacado de frente y con la firmeza y vigor con que defendemos el nuestro.

De la discusión sale la luz. Consultad la opinión de los hombres ilustrados y concededlos de la instrucción que no ocupa, y os convenceréis de lo necesario que es una reforma radical. No os dejéis alucinar por las apariencias.

Si teneis hijos en las escuelas del Estado, habedlos examinar en vuestra presencia y por alguno de vuestros ilustrados amigos, en gramática, aritmética, geografía general y del país, la historia, y veréis como se desmorona el proyecto de la instrucción profunda, que os aterrará. Así, tídad a los exámenes para las maestras de 1.º y 2.º grado y os horrorizaréis de las informalidades que en ellos imperan, a pesar de presidir el acto D. J. A. Varela; veréis al Sr. Secretario General ir a cargados dando burlandos, y no sin motivo, de los disparates estupendos que salían de la preciosa boca de una de las cuatro examinandas. Investigad, indagad, averiguad y luego os arrepentireis de haber sido adictos a este sistema y confiad en que vosotros mismos razonaréis la necesidad de combatir, con todo el brío que somos capaces, el 4.º Poder del Estado, con sus leyes, reglamentos, disposiciones, informes, decretos; con sus ruidosas fiestas, certámenes, desfiles con sus numerosos cortejos de empleados tan *intelligentes* como bien retribuidos, y con su cohorte de favorecidos con sus repudiados textos, muchos de traducción apropiada, y su celebrado organo «El Maestro» de muerte mas y prematura etc., etc.

La patria, no nosotros, que ninguna representación tenemos al respecto, exije de vosotros una solución eficaz a este pasivo social, por las consecuencias irreparables que su continuación podría traerlos; pues, está en la conciencia de todos que este orden de cosas no puede prolongarse por mas tiempo por no corresponder a las verdaderas exigencias de la época.

Lo que el pueblo desea son resultados, no promesas. Obras son amores y no buenas razones. Hechos y no palabras. Todos deseamos que nuestros hijos se eduquen e instruyan debidamente, y que no vengyan embotados de superficialidades que a nada conducen, que a nada reserben. Respecto a lo que queremos en ellos y no ese desparpajo que van adquiriendo muy a pesar nuestro. Modestia y no petulancia.

No os dejéis arrastrar, padres de la patria, por el halagador ropaje de que han sabido revestir exteriormente, por mas tiempo por no corresponder a la que está en discusión, y en la práctica veréis que éramos mas liberales nosotros en defenderla que vosotros en atacarla.

E.

Gacetilla

A las familias argentinas.

hacer y remanente, hilas, vendas, compresas, etc., para los degraados compatriotas que caen heridos por el plomo fratricida. Serán encomendadas por mitad, en todas las oportunidades que se presenten y ofrecidas a su nombre. Calle Perez Castellan núm. 150, altos.

Ignacio Reibaud.

Coloquio de Villa Colonia.

Los alumnos de ese acreditado establecimiento, como ya lo hemos anunciado, el próximo Domingo en obsequio de San Luis de Gonzaga y a su digno director Dr. D. Luis Lassagui darán una preciosa representación dramática en el teatro con que cuentan.

Se dará principio a la fiesta con un lindo coro a cinco voces, notable composición del inteligente Padre profesor de música en el colegio.

En los entreactos del drama, los alumnos cantarán coros clásicos de Verdi y de Bellini.

Para mayor comodidad de las familias que concurrán, a la terminación de tan simpática fiesta habrá un tren especial para esta ciudad.

Satisfactorio será para los padres de los alumnos el palpar las grandes reformas que se han hecho ultimamente en el Colegio Pio, cuyos profesores son incansables en el cumplimiento de sus deberes, para dotar a sus discípulos de profundos conocimientos científicos.

Utilidad de los Actuarios.

Ha quedado definitivamente sancionado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Art. 1.º Los actuarios de los Tribunales y Juzgados de la República no podrán ser separados de sus cargos, sino por las mismas causas determinadas en las leyes generales, para la remoción de los empleados de la Nación.

Art. 2.º Deróganse los artículos 184 y 187 del Código Civil de Procedimientos en cuanto se opongan a la presente Ley.

Imigrantes.—Ayer solicitaron ocupación en la Oficina de Inmigración, calle Colon 148: Franceses: 2 labradores y 2 sirvientes.

Italianos: 3 labradores y 1 peon.

Espanoles: 1 mucamo y 1 cocinero.

Austriacos: 1 dependiente y 1 marinero.

En esa Oficina se reciben pedidos para toda clase de obreros y los hallarán allí renidos todos los días hábiles de 1 a 2 de la tarde.

Teatro Solís.—Ante una regular concurrencia se puso en escena anteñoche en este teatro las chistosas zarzuelas «Sensitiva» y «La Soirée de Chapuis».

En la primera la señora Rosa y los señores Subir y Monti cosecharon merecidos aplausos.

Este último en su rol de perillan demostró ser un artista conienzudo.

Subir, el chiche de nuestro público, en las dos piezas hizo... lo que solo sabe hacer Subir.

Para hoy está anunciado *El Barberillo de Lavapiés* y se repetirá «La Soirée de Chapuis» lo que vale decir, teatro lleno y contentamiento de la empresa y el público.

DIVERSIONES

Teatro Solís

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

EMPRESA DEL MAESTRO AVELINO AGUIRRE

Juéves 24 de Junio

2.^a función del segundo abono

A pedido general se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en tres actos, original de don Luis Mariano de Lara y música del afamado maestro Barbieri, titulada:

EL BARBERILLO DE LAVAPIES

Dando fin con la conocida y aplaudida zarzuela en un acto:

La Soirée de Cachupin

Desempeñada por las señoras Roca y Alarcon y los señores Subir, Galvan, Mochi, y Lozano y coro de ambos sexos.

A las 8 en punto.

NOTA.—Después de un segundo abono por 20 funciones con el descuento del 50 por ciento.

razones.—Palcos bajos y balcones, \$ 6.00; id. altos, 4.00; sillones de orquesta, 1.20; tertulias, 1.00; lunetas de platea, 1.00; id. de cazuela, 0.50; entrada general 1.00; id. paraiso y cazuela, 0.50.

Teatro San Felipe

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

El viernes 25 de Junio

A BENEFICIO DE LA 1.^a TIPLE CONTRALTO

Señorita ASUNCION CARRASCO

PROGRAMA

La chistosa y aplaudida zarzuela en dos actos titulada:

SENSITIVA

En el intermedio, se cantará por la primera doña Josefa García

EL CORSARIO

En el segundo intermedio cantará la beneficiada el precioso vals de la magnífica zarzuela

LAS CAMPANAS DE CARRION

A continuación, la chistosa zarzuela en un acto titulada:

C. de L.

Daré fin al espectáculo con

Peteneras y Malagueñas

Cantadas por la beneficiada, la que tiene el honor de dedicarle a todos los españoles residentes en Montevideo.

Ahora, solo me resta dar las gracias a mis compañeros de arte por el valioso concurso que tan desinteresadamente le prestan a su agradecida amiga y compañera.

Asuncion Carrasco

PRECIOS Y HORAS DE COSTUMBRE

Las localidades se venderán en la boletería del teatro desde la víspera de la función a las 12 del día.

SKATING RINK

ESPLENDIDO SALON PARA PATINAR

67.—CALLE SOLÍS—69

Todos los días de 4 1/2 a 10 de la noche. Domingos y días feriados de 2 hasta las 5 de la tarde, y de noche las horas de costumbre.

Entrada general, \$0.20—Alquiler de patines 0.30

Boletos de abono mensual \$ pesos.

NOTA.—En el mismo establecimiento se venden patines.

REMATES

Francisco Piria

El Domingo 27 de Junio

¡¡¡A pliar!!!

[Señala a todo el mundo] ¡Se abre crédito a todos! ¿Quién no se hace propietario?

Gran remate en la

NUEVA SAVONA

Terrenos de gran porvenir y con el Trem-Way a la misma puerta.

Frente al camino de Millan.

En el Reducto.

Venta de los últimos solares que quedan en este delicioso sector, todos con árboles frutales de las clases más escogidas. Aprovechen

Condiciones de la venta

Los compradores solo pagarán \$5 por la primera entrega, y el restante lo abonarán a mensualidades de \$ 25 reales.

Los trenes que conducen al barrio Nueva Savona, salen de la calle Paysandú esquina Florida.

Por planos, programas y demás detalles oírse al escritorio de la Empresa calle Treinta y tres Núm. 100.

AVISOS GENERALES

Aviso Judicial

De mandato del Sr. J. de L. de la Civil doctor don Juan Zorrilla de San Martín, se hace saber la muerte intestada de D. Ignacio Silva, ciudadano por el presente, a todos los herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Montevideo, Junio 14 de 1880.

Julio Sienra, Escribano Público.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO

En este establecimiento de enseñanza elemental y superior, dirigido por el Sr. Gómez y Díaz, 6^a institución universitaria regentada por el Sr. Piaggio, tendrán lugar en el próximo mes de Julio los exámenes semestrales que allí se acostumbraban

Arboles Frutales

Se venden de las siguientes clases, próximo a la estación «Colón», camino real de las Piedras.

Naranjos brasileños, id. tangerinas, id. embigo, limones, toronjas, limas dulces, corcos, guindos ligeros, duraznos, perales, manzanos, granados, Párras, moreros, membrillos, del japon, nísperos de id. etc. etc.

Para informes preguntar en el almacén del Bascó, frente a la Estación.

COMPANIA

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

53.—(Altos) CALLE SOLÍS—53

North British and Mercantile

LONDRES EDIMBURGO

Fundada en 1809

Capital . . . \$ 10,000,000.00

Premios en 10 años hasta 1877 . . . \$ 3,725,986.00

Pérdidas pagadas 10 años . . . \$ 1,780,000.00

Disponibles para liquidación de pérdidas . . . \$ 19,000,000.00

COMPANIA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES

53.—(Altos) Calle Solís—53

BRITISH AND FOREIGN

LIVERPOOL Y LONDON

Representada en Montevideo para aceptación de riesgos.

Capital 1,000,000.00 lib. est.

Los agentes están plenamente autorizados por poderes legales para asegurar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna a las compañías en Inglaterra.

Congreve y Gaddard, Agentes.

Juan C. Blanco y Sienra

PROCURADOR

ESTUDIO DEL DOCTOR SIENRA Y CARRANZA

Calle Misiones número 134

DOCTOR SPANO

Especialista en las enfermedades de

CONSULTAS DE 12 A 3

Calle Ibicuy, 57

N. 164 perm.

COLEGIO FRANCES

DE LA

CONCEPCION

PARA SEÑORITAS

166—Calle Rio Negro—166

ENSEÑANZA.—Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Geografía, Historia Sagrada, Lecciones sobre objetos (método Mne. Papa Car-

paciendi, Catecismo francés y español), Moral y Religión, Zoología, Botánica y Mineralogía, Traducciones del español al francés y viceversa. Dibujo, piano y canto.

Se admiten pupilos y medios pupilos.

AVISO IMPORTANTE

La santería que se hallaba en la Calle de Daiman continúa a la Capilla de la P. Concepción, ha sido trasladada a la Calle 18 de Julio número 484 frente a la Iglesia del Cordón. Por los últimos papeles ha recibido su propietario un selecto artículo, procedente de Francia y Alemania, de joyas, edífios y pinturas todas ellas de mucho gusto, así como muchos rosarios, medallas y vietas piadosas, con las que crea la propiedad complacer a sus numerosos favorecedores. Tiene escapolarios.—Se ofrece así mismo para componer rosarios y otros objetos del culto.

EL DOCTOR

JOAQUIN STAJANO

Avisa al público que, de regreso de Europa donde se ha ocupado en recoger todos los últimos adelantos de la ciencia médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oídos, ha traído aparatos especiales, como ser el otolaringoscopia para la garganta y un otoscopia especial para los oídos. También ha traído el gran aparato neumático del profesor Waldenburg, de Berlín, de aire comprimido, para las enfermedades de pecho, como bronquitis crónicas, asma, enfisema, con cuyo aparato obtiene excelentes resultados en el tratamiento de dichas enfermedades.

Recibe consultas en su casa calle del Uruguay 242, altos, entre Daiman y Rio Negro de 12 a 1 y 1/2 de la tarde.

n.185-perm.

EL BANCO COMERCIAL

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad a la vista y a plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

m.0-perm.

DEPOSITO DE PIANOS

DE

GERMAN LOECHNER

SE VENDEN PIANOS GARANTIDOS

SE ALQUILAN Y SE AFINAN

169—Ituzangó—169

(al lado de la Matriz)

COLEGIO HISPANO-ORIENTAL

186—Rio Negro—186

(ENTRE 18 Y COLONIA)

Director—MARTIN RIEMBAU

PROGRAMA

Clase de púrpura, profesor don Angel Castañer; id. elemental, id. don Benigno Lopez; id. superior, id. bachiller M. Riembau; idioma inglés id. don W. Stirling; id. francés, id. don L. Luparini; id. italiano, id. don D. Castellucci; Matemáticas, id. bachiller F. Saez; Filosofía; id. id. id.; Geografía, id. id. M. Riembau; Historia, id. id. id.; Física, id. id. id.; Química, id. id. id.; Historia natural; Fisiología e higiene, Tenencia de libros, don José Mores; Dibujo, Poligrafía, y Dactilografía, bachiller M. Riembau; Piano, Violín, y Flauta, don D. Castellucci.

Nota.—La clase de inglés funciona una hora diaria.

HONORARIOS

Externos de la clase de púrpura \$ 2

Idem idem elemental 4

Idem idem superior 4

Un idioma 3

Clases universitarias 3

Clases de adorno 2

Medio-púrpura 10

Púrpura 10

Para informes sobre el Colegio puede ocurrirse a los señores don Tomás Eastman, don Augusto Casciani, don Eusebio Conzato, don Américo Fernandez, don Juan Parma, don José Abella, don Luis Solari y don Pablo Varzi, cuyos hijos están en el Colegio.

Adasarias

Ofrece al público sus servicios como pintor dorador y barnizador de marcos, molduras, muebles y otros objetos. Retoscos de pinturas de jaspados como nuevas. Tiene a disposición de los fieles un variado surtido de Santos de todas clases y a precios módicos.

59—Calle 18 de Julio—59

NUEVA FABRICA DE VELAS DE CERA

CALLE 18 DE JULIO N. 266

(ESQUINA QUEBRAY)

Al abrir sus puertas esta nueva fábrica que emplea exclusivamente la cera que se produce en el país, la que se blanquea y depura por los procedimientos y en los aparatos inventados por el propietario, ofrece a los consumidores de este artículo un surtido general y a precios más reducidos que a las importadas del extranjero, garantiendo al mismo tiempo su calidad y fuerza.

LUIS HERNANDES

PROCURADOR

Cuenta con abogados de reconocida probidad, se encarga de asuntos judiciales, cobro de liquidaciones, sueldos de militares, viudas, etc. Así como de arreglo de testamentarias. También admite poderes para toda clase de asuntos Judiciales y Extrajudiciales, por una comisión módica. A los pobres gratis.

130—CALLE MACUL—130

Consultorio homeopático

DEL PROFESOR DE MEDICINA

DR. D'KORTH

Calle de los Treinta y Tres núm. 213 de 11 a 2 y de tarde de 5 a 7.

En las demás horas de día visita a domicilio.

EL CORONEL

Periodico estirico con caricaturas. Suscripción mensual: un peso. Administración, calle del Cerrito 150. Horas de oficina de 12 a 3 de la tarde.

Fermin O. Yeregui

CONTADOR, LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PUBLICO

Se encarga de arreglo y reparto de testamentarias, contabilidad, etc.

Zabala, 150 ó Rivera, 69

1 m.

JAVIER J. GURUCHAGA

PROCURADOR

Estudio del doctor Carvalho Lerena

218—Misiones—218

529—QUEBRAY—336

N. 184—perm.

Enfermedades de los niños

DOCTOR DUCHENE

Antiguo médico del Asilo de Huérfanos.

CALLE SARANDI 170

Consultas de la una a las dos.

CASA ESPECIAL

DE

Ricos Cigarros Habanos

En el almacén de Martínez y Ca., calle del Cerrito número 162, frente a la litografía del señor Godes, se ha recibido un surtido de las marcas Allones, C. Upman, Murias, Centenario, y otras varias marcas y vitolas de tamaños, al gusto de cada uno, y en cajitas de 25 cigarros como para regalo, hay inmejorables.

Provenientes que son de la nueva cosecha, que como es sabido, la del año anterior no ha sido buena; precios módicos, como todos los artículos de este almacén.

DOCTOR

V. STAJANO

Calle del Cerro, núm. 50, (altos, primer piso)

Consultas por las enfermedades de la garganta de 12 a 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 a 3 de la tarde.

perm.

Marcelino Diaz y Garcia

Ha establecido su Escribanía Pública calle de los Treinta y Tres esquina a la de Veinticinco de Mayo.

MIGUEL GARBISO

MÉDICO OCULISTA

Recibe consultas de 12 a 2 de la tarde, en su casa, Colón número 55, esquina a Piedras.

ESPACIOSO ALMACEN

Esta para descomparse por término de contrato, el hermoso almacén sito en la calle del Rincón núm. 17 con salida a la calle de Zabala, que actualmente ocupa la casa del Sr. Rabe.

Para alquilarlo ocurrirse a la calle de Zabala núm. 160.

S. p.

ATENCION

La fábrica de velas de cera, considerando la crisis que atravesamos, el dueño del establecimiento, ofrece al público una gran rebaja en este ramo, y a la par un 25 p. menos en cajones fósforos, jule y tapicería, calle del 18 de Julio núm. 266 y Quebray 222 y 224.

m.12-3m.

COMPANIA

DE

AGUAS CORRIENTES

147—SARANDI—147

Cabo de goma negra de 3 hilos para resistir una presión de 80 libras.

De 1/2 pulgada \$ 0.60 metro

3/4 1.00

1 1.00

Montevideo, Diciembre 19 de 1879.

TALLER

DE

TAPICERIA

DE

JULIO NARDINI

Se hace toda clase de composuras concernientes al ramo y se cortan fundas para muebles a precios módicos.

Todo con esmero, prontitud y tal baratar que desafia la competencia.

164—Calle Misiones—164

NUEVAS

Máquinas de coser

A los que interesa comprar al por mayor máquinas de coser y útiles de todas clases. Habiendo llegado de Europa y arreglado con varios fabricantes un contrato para el Rio de la Plata, ofrezco mi casa para que pasen a enterarse de los precios y calidad. El comprador puede tomar en depósito o desechados como mas le convenga. A mas de las máquinas de familia, hay un gran surtido de mano y para zapateros, mas adelantadas que ninguna de la que han venido; hay igualmente hilos y sedas para zapateros, sacos y familias. De todos los artículos de este ramo hay un gran surtido.

BARTOLOME CODINA

103—18 de Julio—103

34

BARATILLO

DE

EUGENIO CAVIA

Se mudó de la calle Convención a la de Cerro núm. 100, al lado de la esquina de la de Rincón.

APÉDICE II

A la Colección Legislativa de la República O. del Uruguay publicada por el doctor don Matías Alonso Criado, acaba de imprimirse y contiene todas las disposiciones dictadas en 1879.

Se halla en venta en la Imprenta Rural.

JOAQUIN LEMOINE

ABOGADO

CALLE ITUZANGÓ, 200

EL PROCURADOR

Teodoro Villegas Zúñiga

Tiene su despacho en el estudio del doctor VILLARGAS ZÚNIGA, Cámaras número 45.

TE Y CAFE

SOLAMENTE

BAZAR

DE LA

CHINA

Se encuentra el mejor Té Souchong y Congoo, así como también los mejores Vinos Oporto, Jerez y Champagne Cristal; el renombrado Oporto Reserva y Lagrimas del 1815, la especial Malvazia de Oporto, y los vinos de la casa de Oporto de la casa de Oporto de la casa de Oporto.

NOTA.—Deben fijarse nuestros favorecidos que no expeditos té y café sino en bolsitas con el grabado de una china y el nombre de los que firman

Martins e Irmao.

Calle 25 de Mayo esq. Cámaras.

D.R. CANSTATT

MÉDICO-CIRUJANO

Ofrece sus servicios también como partero y ocuista en el Pase del Molino, calle de la Iglesia núm. 38.

Consultas de 12 a 2 de la tarde.

COLEGIO ESPAÑOL

415—25 de Mayo—415

En este centro de educación, se abren clases especiales, de 6 a 8 de la noche, de las siguientes asignaturas: Matemáticas, Geografía general, Historia Universal, Filosofía, Física, Química, Historia natural y Latín.

De 6 1/2 a 8 1/2 de la noche, hay clases especiales de los idiomas francés, inglés, italiano y alemán, anexos a las clases de Aritmética, comercio, Tenencia de libros, Economía política, Estadística y demás asignaturas de la carrera de comercio.

El Secretario.

OFICINA CENTRAL

REGISTRO GENERAL DE MARCAS Y SEÑALES

Se previene al público que con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento-Ley de la sección 3.^a y 11.^a del Código Rural, queda establecida esta oficina en la calle del 25 de Mayo números 461 y 463.

Los individuos que necesitan marcas o señas nuevas, de ganado mayor o menor, pueden ocurrir a ella, solicitando los sean registradas con arreglo a lo dispuesto por el Reglamento-Ley ya citado.

Para las marcas de ganado mayor, encuentran en la misma oficina los planos y registros auténticos de los nuevos sistemas Nin y González, Méndez y Blanco patentados por la superioridad y únicos autorizados por ahora para el efecto.

Horas de oficina: de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Montevideo, Julio 14 de 1877.

Juan I. Blanco, director.

